



Universidad
Nacional
de Quilmes

QUILMES, 17 ENO. 2004

VISTO el expediente N°827-0447/03, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo, se tramita la contratación de autor, bajo el régimen de Contrato de Edición, de los señores Oscar Pablo Di Liscia, German Leva, Gabriel Fernández, Juan Cruz Esquivel, Pablo Kreimer y Hernán Thomas.

Que los profesionales mencionados precedentemente cederán los derechos de publicación en idioma español para todo el mundo de las obras tituladas "*Generación y procesamiento de sonido y música a través de programa Csoun*"; "*Lecturas de economía, gestión y ciudad*"; "*Detrás de los muros. La Iglesia católica en tiempos de Alfonsín y Menem (1983-1999)*"; "*Producción y uso social de conocimientos. Estudios de sociología de la ciencia y la tecnología en América Latina*", según se especifica en los contratos correspondientes.

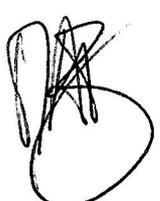
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Edición, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en los contratos que suscriptos a tal efecto, de los señores Oscar Pablo Di Liscia, D.N.I. 11.866.250; Germán Leva, DNI 24.421.476, y Gabriel Fernández, DNI 16.966.848; Juan Cruz Esquivel, DNI 21.538.598; y Pablo Kreimer, DNI 14.526.309 y Hernán Thomas, DNI 12.685.222, todos a partir del 4 de octubre de 2004.

M
ARTICULO 2º: Autorizar el monto total que demande el cumplimiento de los contratos aprobados en el Artículo anterior, según figura en la cláusula SEXTA de los mismos. Los montos totales que demanden el cumplimiento de los contratos aprobados en el artículo anterior, figuran en la cláusula sexta de los contratos.


Res. R. Nro. 875/04



Universidad
Nacional
de Quilmes

ARTICULO 3º: Lo dispuesto en la presente Resolución se imputará a la Partida 3.2.6 (Derechos sobre Bienes Intangibles), del presupuesto 2004, del Programa 1.1.7 Editorial.

ARTICULO 4º: Regístrese. Practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 875/04


Dr. Martín A. Becerra
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. Mario R. Ermácora
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES